ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONTSTAS DE LA COMPAÑIA "PREDIAL LA PONDEROSA S.A.-PREPONSA" CELEBRADA EL DIA MARTES 14 DE ABRIL DEL 2015.-

En la ciudad de Guayaquil, a los 14 días del mes de Abril del año 2015, a las 16H45 en el domicilio de esta compañía ubicado en las calles García Avilés 217 y 9 de Octubre de esta ciudad, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía denominada "PREDIAL LA PONDEROSA S.A.-PREPONSA": a la que asiste el Dr. Miguel Ángel Encalada Mora, propietario de noventa y nueve mil novecientos noventa y cinco acciones (99.995) y señor Jimmy Chica Campoverde propietario de cinco (5) acciones , con lo que se encuentra presente todo el capital suscrito y pagado de esta compañía que es de cuatro mil 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (USD.4.000,00), dividido en cien mil acciones (100.000) ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar (USD.0,04) cada una.

Dirige la sesión el Presidente de la compañía Dr. Luis Cotto Zambrano y lo acompaña como secretario Ad-Hoc el Dr. Miguel Encalada Mora. Luego de elaborase por secretaria la lista de accionistas presentes, de constatar la concurrencia de la totalidad del capital suscrito y pagado y de obtenerse la decisión unánime de los accionistas de constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, el Presidente de la Junta declara instalado el acto y por unanimidad los accionistas presentes resuelven conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

1. Sobre el informe del Presidente y Comisario, así como el Balance, Estado de Ganancias y Pérdidas y anexos correspondiente al ejercicio económico del año 2O14;
2. Sobre el resultado económico de dicho ejercicio;
3. Designación del Comisario Principal y Suplente para el próximo ejercicio económico.

El Balance, Estados de Ganancias y Pérdidas e Informes de Administrador y de Comisario, han sido entregados a los señores accionistas con la anticipación dispuesta en la Ley de Compañías a más de que han sido convocados de manera expresa, especial e individualmente, mediante comunicaciones dirigidas a sus domicilios.

Instalada la Junta el Presidente dispone que de inmediato se pase a conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día, aprobándose por unanimidad los informes de administrador y comisario así como el balance, estados de ganancias y pérdidas y anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2014, ejercicio que ha arrojado los siguientes resultados:

CAPITAL SOCIAL	USD	4.000,00
RESERVA LEGAL (RECLASIFICACIÓN OTRAS RESERVAS)		2.000,00
OTRAS RESERVAS ADOP.NIFF.		289,96
UTILIDAD NO DISTRIBUIDAS		75.850,22
UTILIDAD DEL EJERCICIO		24.028,32

Luego la Junta pasa a conocer y resolver sobre el segundo punto del orden del dia, resolviéndose por unanimidad que la utilidad del ejercicio que asciende a USD. 24.028,32 sè acumule en la cuenta de Reserva Facultativa para enjugar futuras pérdidas.

A continuación la Junta pasa a conocer y resolver sobre el tercer punto del orden del día, resolviéndose por unanimidad reelegir como Comisario principal a la Ing. Com. Blanca Edith Maruri Rosado y como Comisario Suplente al C P A Lcdo. Gilberto Flor Verdesoto.

En este estado el Gerente-Secretario hace conocer a los señores accionistas, que se está procediendo de acuerdo a las últimas disposiciones establecidas en el REGLAMENTO SOBRE JUNTAS GENERALES DE SOCIOS Y ACCIONISTAS DE LAS COMPAÑÍAS DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, ANONIMAS, EN COMANDITA POR ACCIONES Y ECONOMÍA MIXTA.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente da por terminada la Junta, ordena que se abra el expediente respectivo en que se incorporará la lista de los asistentes, balances, informes y más documentos exhibidos en esta Junta, y la grabación magnetofónica de todo lo tratado en la misma y concede un momento de receso para la redacción de la respectiva acta. Reinstalada la Junta por secretaria se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad y firmada por todos los asistentes a esta Junta.

Siendo las 17H40 se levanta la sesión.

ABG. LUIS COTTO ZAMBRANO
PRESIDENTE

DR. MIGUEL ENCALADA MORA
SECRETARIO AD-HOC

JIMMY CHICA CAMPOVERDE
ACCIONISTA